



COMITE TECNICO GALLEGO
DE ARBITROS DE FUTBOL

CIRCULAR Nº 16 --- TEMPORADA 2008/2009

UNIFORMIDAD ARBITRAL DE USO OBLIGATORIO POR EL EQUIPO ARBITRAL

DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL	ÁRBITRO 2ª B	ADIDAS
	ÁRBITRO 3ª D	PUMA
	ASISTENTES	TODOS PUMA
TERCERA DIVISIÓN NACIONAL		TODOS PUMA
LIGA NACIONAL JUVENIL		TODOS PUMA
CATEGORÍAS REGIONALES TODAS		TODOS PUMA

Se informa que la Vocalía de Información dará las órdenes oportunas, a los señores informadores, para que vigilen el fiel cumplimiento de la presente, por parte de los respectivos colegiados. Las equipaciones de Adidas quedan para uso exclusivo de los colegiados de Segunda División B, en su categoría reglamentaria, así como para aquellos que actúen de árbitros asistentes en la misma.

Lo que se circula para general conocimiento y obligado cumplimiento de los componentes de la organización arbitral gallega.

La Coruña, 2 de febrero de 2009

Fdo. JOSÉ GARCÍA CABREROS
PRESIDENTE DEL CTGAF.